

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ANUARIO ANUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8.ª P. Provincias 10 Utr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, 28.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administración, calle del Rubio, núme-
ro 28, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,401 DE LA MAÑANA.

MADRID, DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutarán los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles, de satisfacer un 30 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscritores de Madrid, á razón de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscritores de provincias, á razón de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Si guiendo también la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán á razón de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por el semestre.

PRIMERA EDICION.

En la Gaceta de ayer aparecen los reales decretos siguientes:

Concediendo el retiro por edad al intendente de marina D. Juan Martínez Illescas y Diaz, quedando satisfecho S. M. del celo y lealtad con que ha servido durante su dilatada carrera.

Promoviendo al empleo de intendente de marina, en turno de elección, al ordenador D. Vicente de Azas y Gil Taboada, en la vacante ocurrida por retiro del anterior.

Relevando del cargo de director de Contabilidad en el ministerio de Marina, al intendente D. Rafael Escriche y Mingorana.

Nombrando director de Contabilidad en el ministerio de Marina, al intendente D. Vicente de Azas y Gil Taboada.

Accediendo á la conversion solicitada de la Compañía anónima establecida bajo el título de *El Espaneche y mejora de Barcelona*, por real decreto de 28 de octubre de 1863, en otra igualmente anónima que se denominará *Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona*, y que funcionará con arreglo á la ley de 28 de enero de 1866 y á las que rijan en lo sucesivo.

El capital de la Sociedad será de 60.000.000 de reales, representado por 60.000 acciones de á 1.000 rs. cada una, divididas en series de á 20.000 acciones cada una. La primera se emitirá con el desembolso de 60 por 100, y las restantes cuando lo juzgue conveniente el Consejo de administración de la Sociedad, pero con igual desembolso.

Aprobando la transferencia hecha por D. Eugenio de Abella á la compañía del ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz de la concesión del de Espiel y Belmez al Castillo de Almorochon, y autorizando á dicha compañía para que amplie su objeto y aumente el capital en acciones hasta la suma de 129.200.000 rs. nominales, debiendo tomar la denominación de *Compañía de los ferrocarriles de Ciudad-Real á Badajoz y de Almorochon á las minas de carbon de Belmez*.

Por real orden de 7 del actual se ha dispuesto que se provean seis plazas de alféreces de fragata alumnos de la escuela especial de ingenieros de la armada, con arreglo á lo prevenido en el reglamento de la misma, y que los exámenes de oposición empuen el 9 de enero próximo, debiendo ser presentadas en el ministerio de Marina antes del 31 del corriente las instancias documentadas de los individuos que, reuniendo las circunstancias necesarias, deseen tomar parte en el concurso.

Por despachos telegráficos se sabe, que anteaayer ha llovido en Alicante, Almería, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Huelva, Jaén, León, Lérida, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Sevilla y Zamora.

En la Gaceta de ayer aparece el estado de los documentos y valores de la deuda amortizados en el mes de agosto de 1864 por pago de débitos y varios ramos y por conversiones, cuya quema ha tenido efecto el día 26 de noviembre último, en el patio del edificio que ocupan las oficinas de la Deuda.

Se ha mandado expedir á favor de don Manuel María Mathen y de Gregorio, real carta de sucesion en el título de marqués de Grimaldi.

Se ha expedido á favor de doña María de la Paz Esquivel é Irucalaga, carta de sucesion en el título de baron de Pallaruelo.

En la Gaceta de ayer aparecen los pliegos de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta el suministro del carbon de piedra que pueda necesitarse para el servicio de los buques de la Armada y demás atenciones en el puerto de Trinidad, en el de Cienfuegos y en el de Santiago de Cuba.

Los periódicos de ayer mañana publican las siguientes noticias relativas á la salida del Sr. Llorente del ministerio de Estado.

—A la una de la noche en que nos retiramos de la Redaccion, está reunido el Consejo de ministros. Los rumores que á esa hora circulaban eran que el Sr. Arzobispo pasaria á Estado, entrando en Gracia y Justicia el Sr. Fernan ez de la Hoz; que tambien era probable el pase del señor Gonzalez Brabo á Estado, entrando en gobernacion el Sr. Benavides; y por último, que el Sr. Alcalá Galiano reemplazaria en Estado al Sr. Llorente, y que ocuparian la cartera de Fomento el señor Moyano ó el Sr. Gutierrez de la Vega, en cuyo caso el señor conde de Puñonrostro seria nombrado gobernador de Madrid, y alcalde-corregidor el señor marqués de Villaseca.

Se aseguraba que habian fracasado por completo las candidaturas de los señores marqués del Duero y Moyano para las presidencias del Senado y del Congreso; que ocuparia la primera el señor marqués de Novaliches, y seria designado para la segunda uno de los hombres más caracterizados del partido moderado. Tales eran los rumores que á la hora en que escribimos estas líneas corrian como más autorizados.

—Anoche se reunió el Consejo de ministros y se ocupó de la dimision del señor Llorente, que fué aceptada. Tambien se discutió acerca de quien debería reemplazarle. Ignoramos el resultado de sus deliberaciones; más á última hora circulaban tres versiones distintas. Según unos, pasaria el Sr. Arzobispo, ministro de Gracia y Justicia, á Estado, reemplazándole el Sr. Fernandez de la Hoz. Según otros, ocuparia el ministerio de Estado el Sr. Gonzalez Brabo, y seria reemplazado por el Sr. Benavides. Según otros, pasaria el Sr. Alcalá Galiano á Estado, entrando en Fomento el señor Gutierrez de la Vega, gobernador de Madrid, cuyo puesto ocuparia el señor conde de Puñonrostro, siendo nombrado alcalde-corregidor el señor marqués de Villaseca. Ignoramos cual decision sea la verdadera; pero creemos que el señor Llorente será reemplazado por uno de los personajes que dejamos nombrados.

Los demás periódicos hablan de los rumores de crisis que anteaayer corrieron; pero no dicen nada sobre la salida positiva del Sr. Llorente ni sobre quien le reemplazaria.

A consecuencia de un sueldo que inserta el periódico *La Razon*, referente al Hospital de la Princesa, el Excmo. señor subsecretario del ministerio de la Gobernacion ordenó que el limo. señor visitador general de beneficencia y sanidad D. Agustin Gomez de la Mata pasase á dicho establecimiento para que inspeccionase si eran ciertas las faltas que en dicho sueldo se denunciaban. Este señor, á las tres de la tarde de hoy se instaló en el hospital sin previo aviso, recorriendo todos las salas y departamentos, convencido de que es falso cuanto se dice, pues todos los enfermos que se presentan se reciben siempre que reúnan las circunstancias de reglamento; y la prueba de ello es que en el establecimiento hay 335 camas hoy, dispuestas á recibir enfermos, de las cuales hay ocupadas solo 288, quedando 77 vacantes. La sala á que se refiere el sueldo se halla en obras, no siendo necesarias las causas que podría generar, por existir, como antes hemos dicho, 77 vacantes en otras habitaciones.

Leemos en *La Epoca*:

«Nos escriben de Londres que los tenedores y especuladores de cupones piden el grito en el cielo con motivo de haberse ido desvaneciendo el rumor de que se hizo eco el *Times*, asegurando que el señor Salamanca estaba autorizado por el señor ministro de Hacienda para negociar una operacion de crédito en que parecia resultaban favorecidos aquellos tenedores. Efecto de ese desengaño ha sido que las deudas pasivas y los certificados que habian subido hasta 34 y 13 3/4 respectivamente habian bajado el día 6 á 31 1/4 y 14. Con este motivo el *Times* descarga sus iras contra España, haciendo coro con las victimas á quienes su excesiva confianza en esos rumores ha causado fuertes quebrantos en sus intereses.»

Habiendo corrido en Vich la noticia de que por la parte de Espinlvas se habia presentado una partida de 15 hombres armados, la Guardia civil se puso acto continuo en movimiento y supo que los 15 hombres eran citos tantos cazadores que se habian dado cita en Espinlvas para verificar la caza del jabali, y personas todas muy conocidas de la comarca.

Dice *El Manresano* que los últimos días de la feria aquella ciudad ha estado tan sumamente concurrida, que era casi imposible transitar por las calles, tanta era la afluencia de gentes que por ellas concurría. La fiesta que celebró el cuerpo de artillería de la propia ciudad en la hermosa iglesia de San Ignacio fué muy lucida.

En el teatro de Gerona va á ponerse en escena una ópera nueva, original del director de orquesta del mismo titulada *Vendetta*.

Los diarios de Valencia elogian al es-

calentísimo ayuntamiento de esta capital por haber acordado el donativo de 30.000 reales á beneficio de los pueblos perjudicados por razon de los últimos aguaceros.

El martes se verificó en Reus, con asistencia de todas las autoridades, la inauguracion de la cocina económica. El señor Prior bendijo las mesas, y todas las personas invitadas á la ceremonia se sentaron en ellas y comieron de la sopa y guisado que se destina á la clase obrera. Las raciones se espenderán al precio de cuatro cuartos una.

En Segorbe se han verificado las honras fúnebres por el eterno descanso del Sr. Canubio, obispo que era de la diócesis, y que falleció el 5, según dijimos. El Sr. Arzobispo de Valencia pasó á Segorbe y ofició de pontifical, rindiendo así un tributo de justo aprecio á la memoria del ilustre prelado.

Dice de Roma que el comité unitario se ha reconstituido, entrando á formar parte de él algunos miembros del diabolico comité mazziniano, con lo cual ha adquirido grande influencia. Dicho comité vá á distribuir una proclama diciendo que este año, en debido recogio por el tratado franco-italiano, se celebrará alegremente el carnaval.

El sábado último hubo un meeting de obreros en Manchester. Púsiéronse en él á votacion dos proposiciones relativas á la cuestion anglo-americana, sin que pudiera saberse cual de ellas reunió mayoría de votos. En una se pedia observancia de la neutralidad más completa por parte del gobierno inglés; en la otra se invitaba, por el contrario, al gabinete de Londres á ponerse de acuerdo con Francia y otras potencias europeas para proponer á los beligerantes medios de conciliacion á fin de poner término á una guerra que arruina á América y aumenta la crisis manufacturera en Inglaterra.

El *Correo de los Estados Unidos* anuncia que Mr. Brown, á cuya iniciativa se debe la confederacion de las colonias británicas en Norte-América, ha sido enviado por sus colegas á Inglaterra para explicar el plan de union de dichas colonias ante el Parlamento británico. A principios de enero se reunirán las legislaturas provinciales para sancionar la nueva Constitucion, conforme á la estension de sus poderes.

Desde el 25 de noviembre al 1.º de diciembre produjo el ferrocarril de Madrid á Zaragoza, 320.933 rs.; el de Ciudad-Real á Córdoba, 121.913; el de Madrid á Alicante, 1.136.163; y el de Albacete á Cartagena, desde el 18 al 24 de noviembre, 53.880. Han disminuido los productos de las líneas de Cartagena y Zaragoza, aumentando en cambio los de las líneas de Ciudad-Real y Alicante.

El rey de Dinamarca continúa su viaje por Jutlandia. A pesar de las prohibiciones de los comisarios civiles en el Schleswig, 12 ó 13.000 personas han ido á Kolding (Jutlandia) á saludar al rey y asegurarle que no renuncian á su nacionalidad danesa.

Todos los miembros del gobierno del ducado de Holstein han presentado su dimision á consecuencia de una medida tomada por los comisarios federales que, á pesar de las reclamaciones de aquellos, han enviado á las cajas de los gobiernos sajón y hannoveriano el excedente de los ingresos, que asciende á una suma de 2.400.000 florines.

El emperador Alejandro de Rusia ha mandado promulgar la ley sobre organizacion judicial, el nuevo Código penal, la de organizacion de tribunales y la que crea los juzgados de paz.

Las últimas noticias de Egipto dicen que la sentencia arbitral dictada por el emperador Napoleon para terminar las cuestiones habidas entre el gobierno del virey y la compañía del Canal de Suez, no se ha cumplido todavía, á causa de graves observaciones presentadas por el virey.

Mr. Lincoln es el quinto presidente de la república anglo-americana que ha sido reelegido desde que ésta dejó de ser colonia de Inglaterra. Los cuatro que le preceden en este honor, son Washington, Jefferson, Madison y Jackson.

Se acaba de descubrir gran cantidad de armas celtas en Maintenon, cerca de Paris. El número considerable que hay de ellas, deja sospechar que existia en aquel punto un taller de dichas armas.

Resulta de una estadística muy curiosa que publican los periódicos de Londres, que la cifra de celibatos es muy superior á la de hombres, casados en la Cámara de los Lores; de éstos solo se cuentan 88, pero en cambio son ricos en progenitura, pues tienen 404 hijos de ambos sexos.

El comité unitario de Roma ha publicado un catecismo político para uso del pueblo; se ha evitado en él cuanto pudiera ser hostil al gobierno francés.

Prusia y Austria van á entablar negociaciones con los pretendientes á la soberanía de los Ducados. Créese en Berlín que la Dieta de Frankfurt no podrá menos de reconocer y admitir al representante del soberano que la Prusia y el Austria den á los Ducados.

Se dice que el príncipe de Hohenzollern va á casar su hija con el príncipe Humberto, hijo del rey Victor Manuel.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Ecija D. Blas de Bringas.

En las inmediaciones de Palma de Mallorca algunos perros han mordido un considerable número de ovejas, causando así pérdidas inesperadas al dueño del rebaño. No seria malo recordar las disposiciones vigentes sobre perros, ya que estos animalitos gozan de mas privilegios que los individuos de la raza humana.

Segun *La Nacion*, la tertulia progresista ha acordado contribuir con 1.000 duros al socorro de las desgracias de Valencia.

El martes fué robada la iglesia del pueblo de Almazora, próximo á Castellon.

El brigadier D. Pedro Zarraga ha sido nombrado segundo jefe en comision de distrito militar de Badajoz.

Los tres premios mayores del sorteo de la loteria verificada anteaayer, cayeron en Madrid, mas otro de 1.000 pesos.

El premio de 2.500 rs. concedido á las huérfanas de militares, milicianos nacionales y patriotas fallecidos en el campo del honor, fué adjudicado á doña Vicente Asensí, hija de D. Vicente, miliciano nacional de Liria.

La emigracion napolitana disminuye mucho en Roma, pues gran número de los refugiados borbónicos vuelven á sus hogares.

Anteaayer ha oido un colega que el gobierno de S. M. va á llevar al Senado á algunos de los capitanes generales de distritos militares que no tienen asiento en la Cámara vaticana, como son los generales Gasset, Mayalde, Fernandez San Roman, Manzano y algun otro.

Las últimas noticias del Japon dicen que á consecuencia del castigo impuesto al príncipe Nagato, este se ha sublevado contra los dos soberanos, el temporal y el espiritual, dirigiéndose contra la poblacion de Miako y cañoneandola. Entre las tropas insurrectas y las del gobierno ha habido muchos combates sangrientos, y este último ha llamado á muchos príncipes para que lo presten auxilio.

Las flotas anglo-francesas han hecho una demostracion contra Yeddo para lograr que el gobierno levante la prohibicion de exportar seda. A los pocos días llegaron, en efecto á Yokohama mil ó mil quinientos balas de seda, pero á tan alto precio que no pudieron ser compradas.

En los tribunales de Lyon se acaba de presentar un caso raro. Mr. B... reclamaba á su nuera, casada hoy en segundas nupcias, la restitucion del cuerpo de su hijo, muerto hará cosa de tres años, é inhumado en la tumba de la familia de su mujer. El tribunal ha decidido en principio que corresponde al esposo supe- riormente determinar el lugar en que deben ser sepultados los restos mortales del cónyuge difunto. Este derecho no se pierde sino por motivos muy graves.

La colonia inglesa de Victoria en Australia acaba de portarse con la metrópoli de modo tal que ha herido el orgullo británico. Ha embarcado gran número de deportados que habian cumplido ya su condena, y sin más formalidades se los ha devuelto á la madre patria. No puede darse manera mas elocuente de decir que no quieren allí criminales convictos.

Un inglés residente en Egipto ha sido tan maltratado por la policia, que no se cree sobreviva á las heridas que ha recibido. Est. suceso dará origen á reclamaciones diplomáticas, esperándose que el gobierno egipcio dé las explicaciones debidas.

El distinguido fotógrafo de Sevilla, don Enrique Godínez, ha regresado á dicha ciudad, despues de dos meses de residencia en esta corte, los cuales ha dedicado con incansable afán á obtener la mayor perfeccion posible en su arte. Con este objeto, aprovechando la circunstancia de la llegada á Madrid del renombrado fotógrafo francés Disderi, ha conseguido que este le enseñe, no solo lo que pudiéramos llamar los últimos perfiles del arte, sino tambien el nuevo método sobre esmalte, que tanto ha llamado la atencion de las personas inteligentes y de buen gusto. Agregado este adelanto á la reconocida habilidad del Sr. Godínez, es indudable que el público sevillano no tendrá que echar de menos al fotógrafo francés para admirar y aprovechar la portentosa perfeccion á que, en pocos años, ha llegado la fotografia.

Ha fallecido el célebre paisajista inglés David Roberts.

En la mañana del día 6 llegaron á Badajoz los diputados á Cortes por los distritos de Siraola y Castnera, señores don Jacinto Balmaseda y D. Lorenzo Santa Cruz y Mujica.

Por real orden reciente se ha concedido una subvencion de 456.000 rs. con destino á las obras de reparacion que deben efectuarse en la iglesia del pueblo de Guardamar (Alicante).

El ayuntamiento de Reus practica actualmente las gestiones necesarias para el ensanche del cementerio de aquella poblacion.

El 7 pasó por Tarragona, procedente de Granada, una fuerza de artillería de montaña con cinco cañones rayados, que va á Barcelona.

En reemplazo del Sr. Hidalgo y por renuncia hecha por el mismo, ha sido nombrado capellan del presidio de Valladolid el Sr. Vitini.

El número de animales dedicados al servicio y á la alimentacion en los 89 departamentos franceses, se eleva á las cifras siguientes: caballos, 3.000.000; mulas y machos, 380.000; burros, 300.000; ganado vacuno, 10.200.000; ovinos en 300.000 toros, 2.000.000 de bueyes, 5.800.000 vacas, 2.100.000 novillos y 4.000.000 de becerras. El ganado lanar cuenta entre borregos y corderos, 35.000.000, y de ellos hay 26.000.000 de raza merina y 7.000.000 comunes. Las cabras y machos cabrios ascienden á 1.400.000. El ganado cerda comprende 3.000.000 de animales.

Hé aqui un detalle curioso de costumbres japonesas: «El príncipe de Nagato, contra el cual han combalido las escuadras europeas en el estrecho de Simono Saki, se ha negado á cumplir las órdenes del gobierno supremo, quien le mandó pagar una indemnizacion de guerra. En castigo de esta negativa, los daimios, reunidos en tribunal de justicia, han condenado á dicho príncipe á la pérdida de sus bienes y honores, y para hacerle sufrir una pena superior á la de muerte, decidid despues el tribunal, que el magnifico palacio del príncipe en Yeddo, fué arrasado y condenado á muerte sus más fieles servidores. Tan absurda sentencia ha sido ejecutada al pié de la letra. Del palacio del príncipe no quedó una sola piedra en pié, y sus servidores han sido decapitados, á excepcion del intendente, quien fué autorizado para suicidarse, abriéndose el vientre. Este infortunado, que era conocido por la bondad de su carácter y por su caridad, dió gracias á sus jueces con lágrimas en los ojos por la excepcion de que habia sido objeto, declarando que sus hijos conservarían eterno reconocimiento á tan singular beneficio, y se suicidó despues con un valor estoico.»

El lunes celebrará su reunion de costumbre la sociedad libre de economía política, para ocuparse del siguiente tema: «¿A qué causas generales pueden atribuirse las crisis industriales? ¿Cuál de los dos sistemas económicos, el libre-cambista ó el proteccionista, es más á propósito para evitar las crisis, ó al menos para disminuir sus malos efectos?»

Parece que el día 6 ocurrió una muerte violenta en el pdebio de Colmenarejo, á poca distancia del Escorial, y segun nos escriben de Colmenar, el activo juez de primera instancia del partido, salió á toda prisa con todo el personal del juzgado á practicar las averiguaciones correspondientes.

En el juzgado de Colmenar Viejo han ingresado en lo que va de año 292 causas, cifra que demuestra el mucho trabajo que pesa sobre aquella dependencia, trabajo tanto mayor si se considera la frecuencia con que el personal de la misma tiene que salir y recorrer grandes distancias por la Sierra de Guadarrama para acudir á los puntos donde su presencia se hace necesaria.

Anteañoche fueron elegidos en la Academia de la Historia D. Pedro Gomez de la Serna, tesorero; y D. Pascual Gayangos, contador.

El martes empezarán en el Ateneo las sesiones de la seccion de ciencias morales y políticas.

La real academia de la historia nombró anteañoche su director propietario y perpetuo al Excmo. Sr. D. Antonio Benavides, director interino que era desde la muerte del sabio y venerable duque de San Miguel.

Desde el lunes 12 del actual se encargará de la direccion del periódico progresista *La Nacion* el Sr. D. Julian Santia de Quvedo.

Ayer tarde á las cuatro se ha verificado la ceremonia de condecorar S. M. la Reina con la gran cruz de Carlos III, á los Sres. Llorente, Barzanallana, Benavides y Zaragoza; y con la gran cruz de Isabel la Católica, los Sres. Bañosos, Chacon,

baron de Cortes, Torres, Valderrama, Valero y Soto, baron de Iturrabi, D. Joaquín de Paluri, D. Sotomayor de Leon, D. Esteban José Pérez y D. Juan López.

Hoy salen de Paris para Madrid el célebre tenor Sr. Mario, y el empresario del teatro Real Sr. Bagier.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

- Paris, 9. Hoy, al terminar la cotizaciones en la Bolsa, quedaron los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 francés, 66.05. 4 1/2 francés, 23.70. Ferrocarril de Sevilla a Cádiz, 392. Moviliario francés, 940. Crédito territorial francés, 1.230. Ferrocarril de Zaragoza, 425. (Am del Norte, 375. Moviliario español, 605. Ferrocarril portugués, 292. Fondos turcos 40 1/4. Londres, 9. Consolidados ingleses, 89 3/4. 3 por 100 portugués 48. Fondos mejicanos, 3 por 100 antiguo 29 5/8. Idem 3 por 100 moderno 11. Idem italianos, 65 1/4. Idem brasileños, 84. Amsterdam: 3 por 100 español, 43 3/8. Diferido español, 40 1/4. Anvers: 3 por 100 interior español 43. Diferido español, 40 1/4.

Ya se ha dictado providencia en la causa de Vicenta Sobrino, respecto a la prueba solicitada por su defensor D. Miguel Mañet; denegando la sala dicha prueba en lo referente a que la facultad de teología emita su informe sobre si la procesada podía hallarse poseída del diablo en el acto de perpetrar el crimen, y admitiéndolo en el segundo particular de otros XIII; mandando que la Academia de medicina y cirugía de esta corte, diga si dados los antecedentes de la reo, su carácter, temperamento, constitucion y conformacion, es regular presumir que estuviera en toda la plenitud de su razon al ejecutar el hecho; encargando que dicha Academia evacue su informe lo antes posible, atendiendo a la gravedad del asunto y del estado de la causa.

Un periódico atribuye la paralización de las operaciones de Santo Domingo, a órdenes enviadas de Madrid. La paralización de las operaciones ha reconocido por causa la crudeza de la estación y el número extraordinario de las enfermedades. Por lo demás, el gobierno manifestará de un modo terminante a las Cortes cuál es su opinion sobre la conservacion ó abandono de la isla; pero en asunto tan grave atenderá, antes de todo, al fallo de la nacion, formulado por boca de sus representantes.

La salida del Sr. Llorente del ministerio de Estado ninguna relacion ha tenido con el nombramiento de presidentes para las Cámaras. Esta cuestion, como hemos dicho varias veces, no se ha puesto aun a discusion en el seno del gabinete. Carece, pues, de fundamento lo que dicen ayer algunos periódicos de que, con la salida del Sr. Llorente, pueda darse completamente desahuciada la candidatura del señor marqués del Duero para la presidencia del Senado.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Paris, 9. El «Constitucional» trae un artículo de Mr. Limayrat, en el que hablando del viaje de Káireddine a Constantinopla, anuncia que la Francia ha declarado de nuevo que no permitira cambiar las condiciones de la soberania de la regencia de Túnez. Turin, 9. El Senado italiano ha aprobado por 134 votos contra 47 la traslacion de la capital del reino a Florencia. Dos senadores se han abstenido de votar. De la Agencia Peninsular hemos recibido ayer la siguiente correspondencia: Paris, 7. Todo el mundo sabe la nota que publicó el Constitutionnel contra Mr. de Persigny por haber manifestado sus opiniones respecto a la libertad de imprenta. En su visita a Compiègne, ha sido este último muy bien recibido por el emperador, quien le ha dicho: «La nota no ha sido dirigida contra V., no quiero impedirle a V. que escriba lo que tenga por conveniente. Quiero solamente que sea V. el único responsable de sus escritos.» En los altos círculos se habla mucho de la próxima publicacion de un decreto imperial suprimiendo los debates del mensaje en contestacion al discurso de la Corona. Como compensacion, se concederia a los diputados el derecho de interpellar a los diferentes ministerios en la discusion de los presupuestos. La publicacion de la sentencia condenando a los trece abogados por reuniones electorales ilegales, ha producido muy mala impresion: las palabras del abogado Berryer han dado en el blanco y en todos los círculos se dice: «El Tribunal imperial (la Audiencia) de Paris, ha prestado un servicio, no ha dictado una sentencia!»

Ayer por la mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 9. El periódico el «Memorial diplomático dice que le consta que, a pesar

de la situacion alarmante de Europa, Austria no se deslente en sus proyectos de desarmar parte de su ejército, y que ninguna otra potencia se ha adelantado ni ha ido más allá que ella.

El periódico la «France» dice que, durante su visita en la residencia imperial de Compiègne, el príncipe de Metternich ha recibido declaraciones importantes que le han permitido enviar a su gobierno despachos muy satisfactorios bajo el punto de vista de la tranquilidad general de Europa.

El periódico el «Constitutionnel», en su edicion para provincias, publica un artículo sobre la cuestion de Túnez. En dicho artículo llaman la atencion las siguientes líneas:

«Francia, dice el órgano especial de Mr. Drouyn de Lhuys, ha permitido la mision de Sidi Hayder-Effendi cerca del bey de Túnez, porque el gobierno otomano se ha apresurado a declarar que no tenia intencion, directa ó indirectamente, de provocar una modificación cualquiera opuesta a la política de Francia en el territorio de la regencia.

Francia no se ha opuesto tampoco a que el general tunecino sidi Kadredine vaya a Constantinopla para llenar una mision de mera cortesía.

Si el objeto de este doble viaje era otro que el indicado, saben con anticipacion en Túnez como en Constantinopla de qué manera Francia contestaría a semejantes pretensiones.»

Paris, 10. Por decreto imperial publicado en el «Monitor» de hoy, M. Guenette, cura párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de Moulins, ha sido nombrado obispo de Valence.

Turin, 9 (por la noche.) El Senado italiano ha aprobado por 134 votos contra 47 el proyecto de ley trasladando a Florencia la capital de Italia.

Los senadores se han abstenido de votar.

Nueva-York, 30. El movimiento ofensivo del general Sherman ha sorprendido completamente a los confederados.

Todas las milicias de los Estados de Florida, Alabama y Carolina se apresuraron a tomar las armas.

Los habitantes de la Georgia hacen unos esfuerzos desesperados para retrasar en su marcha al general Sherman.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 1,440 fanegas de trigo, de 41 a 51 rs. fanega; la cebada de 28 a 31 y la algarroba a 30.

Ha regresado a esta corte la comision facultativa que al cargo del ingeniero jefe del cuerpo de caminos, canales y puertos D. Joaquin Tellez de Sotomayor se hallaba encargada de terminar los estudios de la carretera de tercer orden del Escorial a Navalcarnero, enlazando así la carretera general de Estremadura con el ferrocarril del Norte. Grandes son las ventajas que de esta linea han de reportar los pueblos de toda la zona comprendida en los partidos de Colmenar y Navalcarnero.

Uno de estos dias aparecerá en forma de folleto el real decreto sobre arreglo de partidos médicos, comentado por el profesor en medicina D. Saturnio Andrés, director que fué de El Asnora.

Se ha dispuesto de real órden, que en lo sucesivo se hagan los nombramientos de inspectores de correos por los gobernadores civiles de provincias.

Cada dia escitan mas interés en la juventud las discusiones académicas, que con tanto acierto para que sirvan de estímulo a sus discípulos, ha establecido los sábados el digno catedrático de literatura general y española de la Universidad Central; habiendo llamado mucho la atencion ayer la brillante defensa que de sus opiniones literarias ha hecho el distinguido jóven D. José del Castillo y Soriano, contestando a las observaciones de sus compañeros D. Alvaro Valero de Tornos y Sres. Cuevas, Luque y Alcalde.

Ayer se ha dado trabajo a algunas cigarrerías más: el túnez se ocupará otros dos ó tres partidos, y para el miércoles habrán quedado colocadas probablemente todas las operarias. Esta presteza en prepararlo todo, es un servicio de una importancia grandísima que ha prestado el Sr. Marfori, y cuyo valor no podrá apreciarse bien por la generalidad de las personas.

El segundo premio de la lotería, cuyo sorteo se verificó anteyer, se paga en la administracion de la calle del Olivo, y se cree que jugaba el billete premiado una sola persona, que ayer al mediodia no se habia presentado. El tercer premio se paga en la calle de Colereros.

Ha sido nombrado con asenso para el ministerio de la Gobernacion, el oficial que era del gobierno de Granada, D. Manuel Eusevero y Torres.

Ayer el mediodia han estado corriendo con toda su fuerza los juegos de aguas de la fuente de la Puerta del Sol, con el objeto de desocupar un tanto el depósito del Canal.

Ha sido nombrado en comision, oficial de la clase de cuartos del ministerio de Fomento, el Sr. D. Pedro de Victoria Ahumada, gobernador que ha sido de varias provincias.

Un progresista dinástico constitucio-

nal parece que está escribiendo un folleto político con el título de: «Reflexion al folleto de D. Enrique O'Donnell, sobre la union liberal, su pasado, su presente y su porvenir.»

Ha sido nombrado inspector de vigilancia con destino a esta corte D. Estanislao de Marcos, antiguo empleado del ramo.

Ayer se ha reunido la diputacion provincial en sesion ordinaria para discutir sobre asuntos de la misma corporacion.

Se está dando un gran impulso al estudio de las carreteras de la provincia de Madrid, y probablemente saldrá mañana el ingeniero con objeto de continuar los estudios entre otras de las de Torrejon a Loeches, de Perales de Tajuña a Carabancha y de Arganda a Estremera.

Escriben de Turin, que en un Consejo de guerra habido hace poco tiempo en dicha capital se ha decidido no hacerdesarme alguno en vista de las declaraciones hechas por el gobierno austriaco en el Parlamento.

El procesado Manuel Real Fernandez, natural de esta corte y vecino de Valdecas, ha sido condenado por sentencia de la sala tercera de esta real Audiencia, en catorce años de reclusion, pago de 3,000 reales por indemnizacion y accesorias, en causa que se le ha seguido en el juzgado de Alcalá de Henares, por homicidio perpetrado en la persona de Bernardo Garcia el 29 de agosto de 1863 en la espresada poblacion, de resultados de una riña que ocurrió en una taberna de la misma. Dicho juzgado le condenó en un año menos que la pena que se le ha impuesto por la sala referida, y le ha defendido el licenciado D. Carlos Bravo y Garrido, nombrado de oficio.

Por la empresa del teatro del Príncipe se ha remitido a la censura un drama en tres actos y en prosa, titulado «Si sabremos quien soy yo?»

Con destino al teatro de la Nueva Infantil, ha sido aprobada la comedia titulada «La gloria en el sentimiento».

Se va a proceder a la recepcion provincial de la carretera de Torrejon.

El ingeniero civil jefe de esta provincia, D. Pedro Celestino Espinosa, ha sido destinado a la junta consultiva de caminos; y para el cargo que éste desempeñaba ha sido nombrado el ingeniero de la provincia de Cádiz D. Carlos María Cortés.

El gobierno ruso va a contratar un empréstito de 100,000,000 de rublos, al 5 por 100, con objeto de aumentar los recursos del Banco, y en interés de la industria nacional.

El bey de Túnez ha ajustado un nuevo empréstito de 15,000,000 de francos, con la casa Erlanger y compañía. Se emitirán obligaciones al 7 por 100. Se garantizará el pago con la renta de aduanas.

El último figurin de La Moda Elegante Ilustrada representa tres capas sumamente vistosas, y una salida de baile de estremo gusto. Esta última prenda es de paño terciopelado blanco, orlado graciosamente por un ancho flequillo lama, cubierto a medias por un guipur negro, sobre el cual va una cinta estrecha de terciopelo encarnado, que sirve de fondo a una pasamanería negra; más arriba se encuentra una ancha tira de terciopelo encarnado, orillada por un guipur negro estrecho. La capucha va adornada con otro guipur negro, terciopelo encarnado estrecho, y un ancho lazo de cinta de terciopelo encarnado.

El traje más apropiado para acompañar a esta salida de baile, es de raso gris-lipilázuli bastante claro, y el adorno de cabeza una ligera diadema que lleva sobre la frente una sencilla rosa blanca con hojas verdes, concluyendo en la parte posterior de la cabeza en un elegante lazo formado con una cinta un poco ancha de raso negro.

Las capas hoy más en boga y de las cuales presenta tres lindos modelos el periódico La Moda, son las siguientes: Capa La-Vallere, de terciopelo negro, con el borde óndas muy anchas guarnecidas de fleco negro; toda la forma de la capa (la comba de la espalda, las sisas, los costados, etc.) está marcada por una rica pasamanería negra; el traje que acompaña a esta capa es de moaré marron claro, guarnecido de entredoses de encaje negro.

Capa Rachel, de terciopelo violeta, señalando el talle; dos carteras largas figuran por detras las faltriqueras de los vestidos masculinos; la capa se orla con un fleco; un encaje negro, sobre el cual corre una pasamanería negra con cuentas de azabache, va colocada sobre la capa, y sube por ambos lados, redondeándose como una túnica; la sisa, el escote y las vueltas llevan el mismo adorno. El traje a propósito para esta capa es de popelina gris, con menudas rayas, color de violeta. Capa Du-Barry, de terciopelo negro, redondeada por delante, orlada con fleco negro, y adornada con un rico dibujo de pasamanería negra, que se repite por detras en el escote en cada estremo de las mangas. El traje es de pult de seda antrique verde; el borde inferior de la enagua se adorna con hojas anchas de encaje negro.

Las capotas ó sombreros que ahora se gastan son blancos, adornados en su parte posterior con rosas encarnadas y caídas de raso azul, con rosas del mismo color sobre la frente y sujetos por debajo de la barba con un sencillito lazo de cinta tambien azul; tambien se gastan otros

sombreros blancos con rosas encarnadas y caídas blancas; y finalmente, otros negros con plumas y lazcos color de violeta, sujetos por encima con las caídas que vienen a formar un lazo debajo de la barba: estas caídas son tambien de color de violeta.

S. M. la Reina ha admitido ayer mañana la dimision que el Sr. Llorente anunció anteyer a sus compañeros en el Consejo de ministros.

La causa de la dimision del ministro de Estado ha sido una sencilla cuestion de oportunidad, una diferencia de opiniones sobre los proyectos a que debia darse preferencia para su discusion en la próxima legislatura.

Admitida la dimision del Sr. Llorente, el duque de Valencia propuso a S. M. para ministro de Estado al Sr. Antonio Benavides, y este ha jurado su cargo en manos de S. M. ayer mismo, a las cinco de la tarde.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10 por la tarde (recibido por la noche.)

Roma, 9.—Ha sido condenado a muerte por un consejo de guerra Vicente Graziani, uno de los asesinos de los gendarmes franceses. Otro sujeto, complicado en la misma causa, fué condenado a tres años de trabajos forzados; y otros dos han sido absueltos.

Varsovia, 8. El correo de Wilna dice que muchas familias de aquella ciudad abandonan la religion católica romana para abrazar el rito griego, sin duda para graugearse la proteccion del gobierno ruso.

Parece fuera de toda duda, dice El Criterio, que el Sr. Castro, oficial segundo de la secretaría del Congreso, será elegido secretario-jefe de la misma.

En el ministerio de Fomento se preparan algunas variaciones en el personal, tanto de la secretaría como de los gobiernos de provincia. Esta medida, segun un colega, tiene por objeto proporcionar algunos ascensos en sus escalas respectivas a distintos empleados que se hallan postergados en sus clases.

Leemos en El Criterio de anoche: «Para principios del año entrante volverán probablemente a admitirse todos aquellos operarios que por falta de ocupacion fueron despedidos de los talleres de la maestranza y del de precision de esta corte, que se hallan bajo la direccion del distinguido cuerpo de artillería. Nos parece oportuno anticipar esta noticia a nuestros lectores, como prueba de que el gobierno de S. M. no olvida ni por un instante todo aquello que pueda ser provechoso para la clase del pueblo, que vive de los jornales dados en los trabajos públicos.»

Dice anoche La Política que ha sido suprimida la plaza de secretario de la estampilla de S. M.

Segun La Política, todos los disidentes se declararán de oposicion al gobierno desde el dia en que se abran las Cortes. El Sr. Polo, añade, que se hallaba un poco apartado del Sr. Rios Rosas, ha vuelto a entenderse con éste.

Un colega ha oido asegurar que el marqués de Novaliches y el Sr. Moyano son los candidatos definitivos del gobierno para la presidencia de ambas Cámaras.

La Iberia no niega que los progresistas del distrito de Lavapiés tomaron parte en las elecciones para diputado.

La poblacion de Nueva-York, segun el último censo, ascendia a 1,600,000 habitantes, incluyendo los de los barrios exteriores.

A principios del año próximo parece se continuarán las obras que se paralizaron hace algun tiempo para construir en la Pradera de Guardias el nuevo y gran depósito de las aguas de Lozoya.

La real é ilustre archicofradía sacramental de San Pedro y San Andrés de esta corte celebrará hoy a las diez y media en esta última parroquia, con grande solemnidad, la anual fiesta a su Patrona Maria Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepcion, asistiendo al coro una brillante y numerosa orquesta, bajo la direccion del maestro é individuo de la sacramental D. Victoriano Daroca. La entrada a la nave principal de la iglesia se verificará por esquelas de convite, quedando para el público la capilla de San Isidro.

La comision que de Valladolid ha venido representando al comercio, y con el objeto de gestionar del gobierno de su majestad auxilios con que atender a la urgencia de la crisis de la plaza, ha tenido un recibimiento de parte de los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Gracia y Justicia, Gobernacion y Hacienda, que escude a las esperanzas que Valladolid podia abrigar. Cuantos auxilios directos sean posibles, y todos los indirectos, pero no por eso menos importantes, que contribuir puedan a vencer una crisis, hija inmediatamente de la amortizacion de grandes sumas, en obras públicas, todos les serán otorgados, segun El Criterio.

La Verdad dice anoche poder asegurar

que el marqués del Duero se halla identificado con la política del gabinete, y que no es de extrañar que sea aquel distinguido hombre político el candidato del gobierno para la presidencia del Senado.

Ayer debió ejecutarse el acto de arresto contra el Sr. D. José María Diaz, responsable del último artículo denunciado en nuestro colega La Iberia.

El señor duque de la Torre salió ayer para sus posesiones de Andalucía.

Sobre las causas que han motivado la dimision del Sr. Llorente, dice anoche La Epoca:

«Las versiones que damos en otro lugar acerca de las causas que han motivado la dimision del Sr. Llorente, se hallan en su mayor parte confirmadas por todo lo que hemos oido en los círculos mejor informados. Al discutir el Consejo de ministros las bases para el discurso de la Corona, la mayoría de aquellos creyó necesaria la presentacion de una ley de imprenta que amparase objetos en su esencia inzulables. El Sr. Llorente, por su parte, juzgando que la ley actual no ha sido ensayada y dando toda la importancia que en si encierran a las cuestiones de interes nacional, así como a las económicas, que deben ser objeto preferente de las tareas parlamentarias, pensaba, así se refiere al menos, que acaso convenia más en las actuales circunstancias evitar discusiones sobre organizacion política, ocasionadas a discusiones y debates embarazosos. Esta diferencia de apreciacion ha dado origen a la retirada del Sr. Llorente, sin que, segun se nos asegura, esto haya alterado en nada las buenas relaciones que le unian con sus colegas de gabinete. De ello es prueba la afectuosa entrevista que el presidente del Consejo ha tenido hoy con el Sr. Llorente en casa de éste.»

S. M. la Reina ha recibido ayer al ministro de Portugal en Madrid, que le ha presentado cartas de su soberano.

El marqués de la Rívera sale hoy para Méjico. Parece que el Sr. Rascon ha manifestado las razones de familia que le impiden ir a la Confederacion argentina.

Ha llegado a esta corte, procedente de Milan, nuestro amigo el maestro señor D. Luis Robles, con el objeto de poner en escena su primera ópera titulada Virgima, de cuya produccion tenemos los mejores antecedentes. Desearíamos verla lo más pronto posible para poder juzgar cuanto antes de su mérito.

Algunos años hacia ya que no se habia puesto en escena la preciosa comedia titulada Memorias del diablo, cuyo arreglo debemos a la fecunda pluma de nuestro distinguido escritor el Sr. D. Ventura de la Vega, y verdaderamente que anoche, al volverla a ver en el teatro de Variedades, nos proporcionó uno de los ratos más agradables que pueden pasarse. La ejecucion fué esmerada por parte de todos, que demostraban lo concienzudo de sus ensayos, advirtiéndolo en el interesante papel del Sr. Morales una inteligencia y un deseo de agradar que le honra mucho, pues hasta en el precioso traje que lucia lo dió a conocer. Pero si esto decimos del Sr. Morales, ¿qué diremos del verdadero génio de nuestra escena, del Sr. Romea? En su papel de Juan Gautier, ¡qué naturalidad, qué sentimiento, qué sublime expresion! El último acto, que es donde él toma parte, debería haber durado toda la noche. Le interpreta, como lo interpreta todo.

El teatro estaba indudablemente con más concurrencia que la que puede encerrar, y estamos seguros que sucederá siempre lo mismo, mientras el público esté seguro del mérito de las comedias que en él se ejecuten, y de la aparicion en ellas del señor Romea.

El servicio de incendios y bomberos que tambien organizado tiene la compañía «La Union» tomaron no pequeña parte en la estincion de los fuegos de la fábrica de Tabacos y Casino. El incendio del Casino comprometia a esta compañía sus intereses por los seguros de la casa incendiada, pero en la fábrica de Tabacos ninguna responsabilidad tenia, y sin embargo ha demostrado una vez más que cumple, con exceso puede decirse, el objeto de su institucion por lo que es más digna de elogios.

Parece que ha quedado suprimida la plaza de secretario particular de S. M. la Reina, concediéndose la jubilacion de este cargo al secretario actual Sr. Tenorio.

Hoy domingo celebrará en su propia iglesia, oratorio del Caballero de Gracia, la venerable congregacion de indignos esclavos del Santísimo Sacramento, en cumplimiento de sus constituciones, una solemne funcion al misterio de la Inmaculada y Purísima Concepcion de Maria Santísima, Madre de D'os. Por la mañana a las diez habrá misa cantada con su Divina Majestad manifestado, en la que predicará sobre el misterio el señor D. Diego de Arias, predicador de este arzobispado; y por la tarde, como último dia de la novena, despues de la reserva, se hará procesion con la Imágen de Nuestra Señora, concluyéndose con la Salve, asistiendo a estos cultos la venerable Congregacion, como lo hacia en tal dia en los años anteriores a la declaracion del dogma, para prestar solemne juramento de defender como misterio la

Concepcion Inmaculada de Maria ante la presencia de Jesus Sacramentado.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 44 1/2; el 3 exterior, á 60 0/0; la diferida, á 41 0/0; la amortizable, á 60 0/0; el 3 por 100 francés, á 66-00 y el 4 1/2 á 93-50.

Londres, 10. Las consolidadas inglesas quedan á 99 3/8 á 1/2.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Suplico á Vd. me dispense el favor de insertar en su estimable periódico y número mas próximo los pocos renglones adjuntos, por lo que de antemano le tributa expresivas gracias su atento y S. S. O. S. M. B.—G. HUGELMANN.

El Sr. D. Luis Guilhou olvidó decir en su comunicado de anoche que soy yo quien, hace mas de un mes, solicito á todas las jurisdicciones la posibilidad de probar todo cuanto he indicado respecto de la Sociedad general de Crédito en España, la que tengo tanto empeño en defender contra los que causan su ruina.

Tendria por consiguiente que dar gracias al sujeto de quien hablo por haberme puesto en el caso, no de justificar calumnias ni injurias, pues no he calumniado ni injuriado á nadie, sino de proclamar la verdad, si no se hubiera decidido á hacerlo cuando habia ya acudido á la superioridad adoptando medidas decisivas que deben cautelar á la vez los intereses de los accionistas y de los acreedores de la Sociedad general de Crédito en España.—C. HUGELMANN.

Madrid, 10 de diciembre de 1864.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio y de todo mi respeto: voy á V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas que dirijo con esta fecha al director de El Eco del Pais:

«Muy señor mio: en el número 744 del apreciable periódico de V. he visto un comunicado de D. Jacinto Balmaseda en que aludiéndome en términos que no dejan duda alguna sin tener la nobleza de nombrarme, se revuelve de esta manera embozada contra mi persona y desahoga en frases descompuestas la ira que le ha producido el relato de las elecciones de Siruela contenido en el suelto que cita. No habria estado mal en persona de su

posicion y aspiraciones alguna menos ligereza en atacar por simples sospechas á quien ya que no otros títulos debia tener para él los de adversario franco, que en ocasion no lejana, y que deberia estar presente en su memoria, le dió muestras de saber denunciar, en voz alta y con palabras claras y severas, habilidades y amagos análogos á los que en el suelto se refieren; pero dejando esto á un lado y contestando á sus embozados ataques cual á micaracter cumple, debo decirle que cualquiera que sea el origen de las noticias y apreciaciones que en dicho suelto se contienen, yo las acepto, las mantengo, y las hago mias y afirmo como allí se afirma que su triunfo en las presentes elecciones es enteramente ilegal y debido á la notoria y repugnante arbitrariedad de la mayoría de la mesa de Siruela, la cual obraba en esto no solo con noticia de él sino con su consentimiento y acuerdo.

Respecto al párrafo último del comunicado, su lectura solo me ha inspirado lástima y desden. Habla de no sé qué intento de engañar á cierta persona con ofrecimientos de un distrito. ¿Si creará el Sr. de Balmaseda que en pechos leales caben falsas y engaños como los que él ha empleado con esa persona cuyo resentimiento parece quiere calmar con frases suaves y aduladoras despues de haberla faltado del modo que él se sabe.

Habla de sus victorias y mis derrotas. ¿Mentira parece? ¿Y se atreve á mentar lo que yo en su lugar no recordaria sin llenarse de rubor mi rostro? ¿Pues qué, no saben todos á costa de cuánta humillacion y de cuánta inconsecuencia, y tambien por qué medios ha adquirido esas victorias? ¿Se atreverá él á citarlas y recordarlá con el inmenso orgullo con que yo recuerdo mis derrotas?

Habla tambien de impotente rabia. ¿Y así se espresa el que ya una vez hasta buscó y pidió con ruegos, despues de ser por mí rechazado por pura delicadeza, apoyos y elementos á que iba fiada la suerte de la eleccion? ¿Si creará el señor de Balmaseda, que yo busco en otra cosa que en mi honrado trabajo, medros y provechos que buscan algunos en posiciones oficiales?

No debo concluir sin rechazar con indignacion el nombre de pandillas con que ha sido osado á calificar reunidas personas, que juntas y cada una de por sí valen tanto como el Sr. de Balmaseda, personas á quienes debia haber aprendido á respetar en mas de once años que han hecho rostro con dignidad y energia á su dominacion y la de sus agentes odiada de todo el distrito, y solo por extraño apoyo y por medios indignos sostenida.

Tiene el honor de ofrecerse de Vd. con la mayor consideracion atento seguro servidor Q. B. S. M.—JOSE MORANO NIETO. Madrid, 10 de diciembre de 1864.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 11.—Domingo III de Adviento.—San Dámaso, papa y confesor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde continúa la novena de la Virgen de la Concepcion; predicará en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde D. Lázaro Prieto.—En las parroquias y en San Isidro habrá misa mayor con sermón sobre el Evangelio del día, y en la capilla Real predicará D. Cristóbal Ruiz Canela, predicador de S. M.—En las Descalzas Reales se practicarán los cultos mensuales á la Virgen del Milagro, y en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, se celebrará función á Nuestra Señora de la Concepcion, predicando en la misa mayor D. Ciriano Cruz.—Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de Loreto en su iglesia titular, á las diez predicará en la misa mayor D. Vicente Lopez de Llerena, y en los ejercicios de la tarde D. Mariano Poyol y Anglada.—Terminan las novenas de la Virgen de la Concepcion en las Calatravas, y predicará en la misa mayor un buen orador, y en los ejercicios de la tarde D. Carlos Diaz Guizarro. Despues de reservar á S. D. M. que estará todo el día de manifiesto, se cantarán villancicos, letanía y salve.—Tambien concluyen las novenas de Nuestra Señora en el Caballero de Gracia y en las monjas de la Latina.—Continúan las novenas en obsequio de María Inmaculada, y predicarán: en los Italianos D. Miguel Martinez en la misa mayor, y D. Vicente Pastor en los ejercicios de la tarde; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Manuel Gonzalez y D. Basilio Sanchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Victorio Medrano, al anocheecer.—Por la tarde habrá ejercicios con sermón en San Millan y Servitas.—La archicofradia de la Santísima Trinidad celebrará sus santos ejercicios en la iglesia del Carmen Calzado, á las tres y media de la tarde, con manifiesto, sermón y trisagio cantado. Predicará el Sr. D. Juan Barbero.

Subasta.—Como habiamos anunciado, el día 16 del corriente, ante el notario D. Vicente Callejo Sanz, tendrá efecto en la calle de Alcalá, número 10, principal, la subasta de una de las tres elegantes casas con jardín, construidas en la plaza de las Isabeles del nuevo pueblo titulado la Concepcion. El tipo de la subasta es 100,000 reales, y el pliego de condiciones está de manifiesto en el estudio del citado notario, calle de la Concepcion Gerónima, número 3, principal.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 11.—Parada: 1.º de Ingenieros, Arapiles, 5.º y 6.º á pié.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel comandante del primer regimiento de

ingenieros D. Mariano Garcia y Garcia.—Jefe de día: Señor teniente coronel del 6.º á pié, D. Gregorio Salazar.—Visita de Hospital: Primero montado, tercer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 10.

Table with 3 columns: Eje. pública, Días y Días, and Uti pr. Rows include items like 'Id fin de mes', 'Id fin de mes', 'Id fin de mes', etc.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—No ha venido el anuncio.

Zarzuela.—A las 4.—La Conquista de Madrid.—A las 8 1/2.—El estreno de un artista.—Las cuatro esquinas.—Como el pez en el agua.—En las astas del toro.

Novedades.—A las 4.—Urganda la desconocida.—Perla noche la misma funcion.

Circo.—A las 4 1/2.—Cadenas de oro.—A las 8 1/2.—El toque de ánimas.

Variaciones.—A las 4 1/2.—Mentiras dulces.—Baile.—La fe perdida.—A las 8 1/2.—Las memorias del diablo.—Baile.—Los dos inseparables.

Gran ciclorama panorámico.—Situado en la calle de Preciados, esquina al Postigo de San Martín.

Circo de Paul.—La sociedad de baile «La Constante» celebra uno de máscaras en el que tomará parte la sociedad coral.

«La Juventud española» celebra su reunion de baile á la hora de costumbre.

Capellanes.—La sociedad La Novedad celebrará su reunion de baile de Máscaras de nueve de la noche á dos de la mañana.

La Floreciente tambien celebra reunion de tres y media á siete y media de la tarde.

Circo gallístico.—Primera funcion á las doce.

BANCO DE ESPAÑA.

S. M. la Reina (Q. D. G.) por real orden de 2 del corriente y á propuesta del Consejo de gobierno del Banco, se ha servido aprobar el aumento del capital actual del mismo de 150 millones de reales hasta la suma de 200 millones.

Para llevar á efecto dicho aumento, y á fin de que sirva de inteligencia á los señores accionistas, el referido Consejo de gobierno ha dictado las reglas siguientes:

1.º El aumento del capital por la suma de 50 millones se verificará por medio de la emision de 25,000 acciones de 2,000 rs. vn. nominales cada una, que llevarán la numeracion desde el 75,001 al 100,000, y que tendrán derecho á los beneficios que ofrezcan las operaciones del Banco desde 1.º de enero de 1865.

Se adjudicarán las acciones á la par á los accionistas del Banco en la proporcion de una por cada tres de las que representen los extractos de inscripcion que exhiban en este establecimiento en el término que se fijará á continuacion.

2.º Si el número de las acciones que posean los señores accionistas al tiempo de presentar los referidos extractos no fuese divisible por tres, los residuos que resulten, convertidos en acciones, se venderán en pública licitacion con arreglo á las bases que se fijan en la condicion 4.ª de este anuncio.

3.º Se concede á los señores accionistas, á contar desde el día 9 del corriente, un plazo de dos meses, que terminará el día 9 de febrero próximo, para que puedan presentarse á recibir el extracto de las nuevas acciones que los correspondan por virtud del aumento de capital. A los que concurran antes del 31 del corriente se les abonará por los días que falten desde el en que hagan el pago hasta el último del mes el interés del 9 por 100 anual, fijado por el Banco para sus operaciones, sobre la cantidad que desembolsen. A los que lo verifiquen despues del 1.º de enero se les cargará el mismo interés por los días que medien desde la fecha mencionada hasta el del pago.

4.º Las acciones procedentes del aumento de que se trata, y que trascurrido el plazo señalado en la regla anterior no hubieren sido reclamadas por los señores accionistas á quienes correspondieren, así como las que provengan de los residuos de que se habla en la condicion 2.ª, se venderán por la administracion del Banco el día 15 del referido mes de febrero en pública licitacion, y el beneficio que se obtenga de la venta se aplicará á los mismos accionistas que no hubiesen recibido las nuevas acciones ó residuos, distribuyéndose aquel beneficio con el descuento que se menciona en la base 3.ª, en la proporcion del número de acciones ó residuos que á cada uno correspondan.

5.º Los señores accionistas presentarán en la seccion de trasferencias del Banco los extractos de sus respectivas acciones bajo carpeta duplicada que se les entregará en el mismo negociado, y en la que deberán llenar los pormenores que la misma comprende. Una de dichas carpetas con el extracto ó extractos quedará en la referida seccion, y la otra con el recibí del jefe de la misma se entregará al interesado para su resguardo. En es-

los cuatro jóvenes, de modo que ninguno de ellos reparó en él.

Gustavo Chaumont habia llegado á Paris aquella misma mañana, y apenas habia cinco minutos que habia entrado cuando apareció el doctor rojo.

La llegada de Gustavo Chaumont produjo cierta sensacion en los tres jóvenes.

—¡Oh, pardiez! Mi querido amigo, exclamó el baron de Rastemberg, ¡cuánto me alegro veros!

—¿Por qué, baron?

—Por saber la solucion del enigma, querido.

—¿De qué enigma habláis?

El conde de Chardonneret tomó á su vez la palabra.

—El enigma de que hablamos es el enigma Morangis.

—¡Ah! dijo Gustavo Chaumont con una calma completa.

—Un diario nos ha dado cuenta de su casamiento con la señorita de Pierrefen, dijo Eugenio Renaud.

—Dos dias despues, continuó el baron, el mismo diario nos anunció su muerte.

—Yo he leído ese periódico.

—Pero, añadió Chardonneret, algunos dias antes el Sport nos decía que dos hombres de la sociedad parisien elegante, Gustavo Chaumont y el conde de Morangis, iban á celebrar la fiesta de San Huberto al castillo de Mailly-Sur-Yonne, en casa del caballero Victor Seclain, el Leon Bertrand del Morvan.

—Todo eso es cierto, señores.

—¿Cómo cierto?

—El conde y yo hemos ido á casa de Victor Seclain.

—¿Y... se ha casado el conde?

—¡No que yo sepa!

—¿Ha muerto?

—¡Qué diablitos! así se dice.

—¡Ah! ya, mi querido Chaumont, dijo el baron Rastemberg, eso ya es menos original.

—¿Cómo?

—Nosotros os preguntamos la solucion de un enigma, y vos mismo os volvéis otro enigma.

—A pesar mio, señores.

—¿Cómo es eso?

—Parti con Morangis, llegamos á casa de Seclain juntos, y despues no sé nada de lo que ha pasado.

—¿Por supuesto?

—¿A que venis dormido todavía?

—No; pero he perdido de vista á Mo-

rangis. Esto es todo lo que puedo decir.

—Eso al menos es caprichoso.

—Decid más bien que es extraño. Llegamos por la tarde, la vispera de un día de gran cacería; el conde de Morangis debia ser de la partida. Despues de comer, bajó al parque para fumar un cigarro.

—¿Y despues?

—Desde entonces no se le volvió á ver más, señores.

—¡Bahl! bahl!

—¡Palabra de honor!... El periódico que anunciaba su casamiento ocho dias despues fué el primero que nos dió noticias de nuestro amigo.

—Chaumont, nos estais contando un cuento para dormir chiquillos.

—Lo sé, señores; pero es un cuento verdadero, si no es verosímil. Os doy de ello mi palabra.

—Pero, en fin, ¿creéis en su casamiento?

—¡Cáspital!...

—¿Y... en su muerte?

—Os contestaré de aquí á una hora.

—¿Por qué de aquí á una hora?

—Porque he llegado á Paris á las diez de la mañana, apenas son las doce, y he venido á almorzar aquí de cualquier modo.

—¡Bien!

—Así es, que no he podido ir aun á ninguna parte.

—¡Ah!

—Pero tan pronto como acabe de almorzar pienso ir á ver á su madre la condesa de Morangis.

Al decir esto Gustavo Chaumont, volvióse y dió un grito: acababa de ver al doctor rojo.

—¡Ah! ¡pardiez! dijo, ahí teneis uno de los conocidos del conde. Buenos dias, doctor...

El doctor saludó friamente.

—¿Habeis oido nuestra conversacion?

—Sí, caballero.

—¿Y bien?

—Y ya sabia por los periódicos todo cuanto acabais de decirnos.

—¡Ah! ¿nada mas que eso?

—Nada mas.

—¿Y bien? ¿qué pensais de ello?

—A fé mia, señores, dijo el doctor que abandonó su mesa y fué á colocarse en la de los cuatro jóvenes, mi opinion os va á parecer tal vez extraña...

—¡Vierme!

El conde hizo un esfuerzo supremo para salir de su postracion.

—A Paris, balbuceó.

—¡A Paris! repitió el desconocido á los postillones.

Despues se echó á un lado, y se internó entre las malezas que costean el camino.

La silla de posta corrió todo el día y se paró dos veces, á las diez de la mañana y las cinco de la tarde, para que el conde pudiese tomar algun alimento.

En las dos posadas donde paró, los mozos y el posadero se quedaron estupefactos al ver á aquel hombre de faz amarilla salpicada de manchas azules.

Pero los postillones respondieron á las preguntas que les hacian:

—Es un inglés que vuelve de la India, y que está enfermo todavía.

En efecto, el conde se hallaba en tal estado de abatimiento, que no podia sostenerse.

A la mitad de la segunda noche de viaje, llegó la silla á Fontainebleau.

Estonces fué cuando el conde de Morangis pensó en tomar un partido.

—Voy á llegar á Paris, se dijo, y evidentemente nadie me conocerá. ¿Qué hacer? No hay que pensar en ir á mi casa: mi misma madre dudaria de mi identidad... Y además... cree que he muerto... Iré á la fonda de Meurice bajo el nombre de Jorge Trenck, puesto que ahora es el mio, y enviaré á buscar uno tras otro á todos los médicos de Paris. Tal vez habrá alguno que me cure.

Adoptado este plan, continuó su camino hacia Paris el conde de Morangis, y llegó en efecto á la fonda de Meurice á eso de las ocho de la mañana.

Cierto que en la fonda Meurice se estaba acostumbrado á ver parar hombres de todos colores, desde los nababs de la India hasta los plenipotenciarios de las repúblicas negras; pero el extraño rostro del conde de Morangis no pudo menos de hacer lanzar un grito á todo el mundo.

—¿Qué cara tan rara! exclamó un pillaje que vió bajar al conde del carruaje.

El conde pidió uno de los mejores departamentos, y se instaló en él.

Cuando le llevaron el registre de policia de la fonda, inscribió en él su nuevo nombre:

Sr. Jorge Trenck, esq.

El señor de Morangis se habia dicho: —Si no puede curarme ningun médico, si he de permanecer amarillo y azul

el resto de mis dias, prefiero mil veces continuar llamándome sir Jorge Trenck á intentar hacerme conocer por el brillante conde de Morangis, que era uno de los leones del gran mundo parisien.

De pronto pensó en su extraño amigo, en el hombre que decía era su padre, en el doctor rojo, en fin.

El doctor rojo habia vivido mucho tiempo en la India, conocia todos los venenos de este país ardiente... tal vez podia curarle.

Pero, ¿dónde estaba el doctor rojo?

El conde de Morangis habia visto por última vez á este extraño personaje el día de su duelo con el señor de Nesles.

Muerto el baron, Morangis volvió á su casa, y el doctor rojo le dejó diciéndole que partía aquella misma noche para un largo viaje.

Cuando el doctor estaba en Paris vivia en la calle de Saint-Honoré, fonda de Luxemburgo.

Morangis llamó á un mozo de la fonda, y como le costaba un inmenso trabajo espresarse con claridad, le escribió con lapiz estas dos líneas:

«Preguntar en la calle de Saint-Honoré, fonda del Luxemburgo, si el doctor Samuel está en Paris.»

El criado partió, y volvió al cabo de una hora con una respuesta negativa.

El doctor habia salido de Paris hacia cinco meses. En la fonda del Luxemburgo creian que habia partido para América.

Esta noticia fué un rayo para el conde. Sin embargo, envió á buscar al doctor B..., una celebridad del cuerpo facultativo.

El doctor se apresuró á acudir. Un hombre que habita en la fonda Meurice no podria esperar ni á un príncipe de la ciencia.

Luego que hubo examinado al conde le dijo el doctor:

—Habeis tenido la fiebre amarilla, ¿no es eso?

Jorge Trenck hizo un movimiento de cabeza negativo.

—Entonces, ¿os han picado?

—Tampoco.

El doctor hizo que el conde le mostrase la lengua, le tomó el pulso, se perdió en digresiones, y concluyó por decir que no veia medio alguno de hacer desaparecer el extraño color de su rostro.

Otro de sus colegas, llamado despues, supuso por el contrario que el conde pertenecía á la raza india, y que el color de

La última se señalará el día en que deberán recogerse las acciones presentadas y las nuevas que correspondan por el aumento de capital, previo el pago de la cantidad que habrán de entregar por las últimas en la caja del Banco.

6.º Todos los apoderados de los señores accionistas residentes fuera de Madrid, cualquiera que sea la calidad y condición de aquellos y la clase de poder que les esté conferido, le presentarán especial para recibir las acciones procedentes del aumento de que se trata.

7.º Las nuevas acciones que por virtud de dicho aumento hayan de entregarse a las corporaciones civiles y de beneficencia, patronatos y fundaciones piadosas, capellanías, vinculaciones, usufructuarios, y en una palabra, a todo el que no posea por derecho propio y absoluto, y cuyas acciones actuales tengan la calidad de inalienables, se les expedirán bajo la forma también de inalienables, quedandoles salvo su derecho para que recurran, si lo consideran oportuno, a las autoridades competentes, administrativas o judiciales, a fin de que declaren delibere disposición las acciones en que consista el aumento, en cuyo caso se verificará inmediatamente el cambio por la administración del Banco.

8.º Los señores accionistas pueden pedir y pagar en el término señalado solo una parte del aumento que les corresponda, y estar en cuanto a lo demás a las reglas dictadas para los que no se presenten.

Madrid 6 de diciembre de 1864. — El secretario, José de Adaro.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN quintero, un corita-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, oblas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almocén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

QUINTA DE LA ESPERANZA.

El dueño de este establecimiento anuncia al público que acaba de recibir del extranjero, una considerable remesa de camelias, magnolias, azaléas y rododendros. Una numerosa y variada colección de arbustos de hoja perenne y caduca, coníferas y árboles frutales de las mejores variedades, piramidales y de alta copa; idem de sombra, plantas de cuatro años en veintiseis variedades; de las mismas de dos años para plantíos, por cientos y millares; rosales injertos de alta vara y bajos; tierra de brezo a 8 y 6 rs. arroba.

CASA CALLE MAYOR, NUM. 12, EN Madrid.



CASA 10, RUE L'ENTREPOT, PRES DE LA DUANE, à Paris.

LA AGENCIA COMERCIAL

POR LA VENTA DE GENEROS ESTRANGEROS, que estuvo situada el invierno próximo pasado en la calle del Arsenal números 1 y 3, entresuelo, y lo está hoy CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.

se ve obligada a poner en conocimiento del público, que su casa no tiene ninguna relación con el comerciante que vive ahora en su antiguo local, pues la AGENCIA COMERCIAL lo dejó el verano pasado y nada tiene que ver desde entonces con dicho establecimiento al que le cedió la anaquelaria y muestra de venta espuesta al público y con la cual sigue ahora aquel establecimiento.

VENTA ESCEPCIONAL POR LA AGENCIA COMERCIAL PARA LA VENTA DE GENEROS ESTRANGEROS.

PROCEDENTES DE SALDOS, SEQUESTROS DE ADUANAS Y OTRAS CAUSAS, SERAN VENDIDAS CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA DEL VERDADERO VALOR, FORMALMENTE TASADOS.

DETALLE DE LOS PRECIOS FIJADOS. Lienzo blanco de Alemania y de Bélgica, en 4/4 y 5/4 de ancho, tasadas de 7 1/2 a 12 rs.; serán vendidas a 5, 6, 7 y 8 rs. la vara. Idem mas finos y extra-finos para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 a 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 10, 12, hasta 18 rs. vara. Idem para sábanas, 5/4, 9/4, 10/4, 11/4 y 3 varas de ancho tasadas de 16 a 24 rs.; serán vendidas a 11, 12, 13, 14, 16, 18 y 20 rs. vara. Idem extrafinas, tasadas de 36 a 60 rs. serán vendidas a 24, 30, 36 y 40 rs. Mantelerías de diferentes clases, para seis y doce cubiertos, tasadas de 60 a 120 rs., reducidas de 40 a 30 rs. Juegos idem en clase superfinas (de Sajonia) para 6, 12, 18 y 24 cubiertos,

las más ricas en dibujos y calidades, tasadas de 140 a 1.000, de 100 a 600 rs. Pañuelos finos en hilos, como en batista, en todos tamaños, tasados de 40 a 220 rs., reducidos a 28, hasta 140 rs. docena. Pecheras de hilo y batista fina, todas hechas a mano, tasadas de 110, 120, 140 a 240, serán vendidas a 72, 80, 100, 120 a 160 rs. docena. Camisas de hilo fino para señoras (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas a 58, 48, a 50 rs. Idem superfinas, bordadas, elegantes, y con encajes, en lugar de 90, 100, 120, a 160 rs., reducidas a 60, 70, 80 a 100 reales. Enaguas, batas elegantes, pantalones y chambras (lisas y hasta las más

elegantes y finas de su clase.) Faldas bordadas elegantes para bañiz, capas de merino fino y piqué. Cuellos y mangas bordadas y de encajes. Pañuelos finos, de mano, de encajes y bordados. Gorras para señoras, etc., etc. Camisas de hilo fino para caballeros, en lugar de 80 y 90 rs., a 55, 57 y 60. Idem superfinas y bordadas (de las más ricas que hay), en lugar de 100, 120, 140, hasta 250 rs., reducidas a 76, 80, 90, 100, 120 y 160 rs. Calzoncillos de hilo, como de lana fina y superfinas. Idem chaquetas y calcetines (inglesas y francesas). Una gran cantidad de cortinas de guipure, etc., etc.,

DESPACHO, CALLE MAYOR, NUM. 12 ENTRESUELO.

LA LLEGADA DE CADIZ UN FOTOGRAFO y de sus efectos en cualquier fotografía de esta para operador u oficial. La persona que necesite de sus servicios puede avisar a la calle de la Concepcion Gerónima, núm. 30, tienda de modas.

LA PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO un devocionario que se perdió el jueves desde el número 73 de la calle de Jacometrezo, Postigo de San Martín a San Ginés, y quiera devolverlo en el núm. 70 de la calle de Jacometrezo, tienda de sedas, recibirá una gratificación.

PERDIDA.—LA PERSONA QUE hubiese hallado un perro pordiguero, castaño oscuro, con collar avellanado con chapas doradas, se servirá entregarlo en la calle del Horno de la Mata, número 5, cuarto 3.º, dando se le gratificará.

SE CEDEN SALA, GABINETE Y Salcoha decentemente amueblada, casa de un empleado, matrimonio sin hijos, con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. Darán razon, calle de Cádiz, núm. 9, sastrería.



EN LA CALLE DE SAN COSME núm. 6, piso cuarto, se dan lecciones para poder cortar toda clase de trajes para ambos sexos, así como zurcir en paños. En la misma casa se venden reglas y libros del espresado corte.

NOVO DESCUBRIMIENTO privilegiado.— El aceite de bellotas que se vende a 6, 12 y 16 reales bote, contiene la calda del pelo y le robustece. Calle de Jardines, número 5, tienda.—L. Moreno.

REMESAS CONTINUAS DE OSTRAS FRESCAS de los criaderos de Francia.—Llegan diariamente y se hallan de venta en la Carrera de San Gerónimo, núm. 19, almocén de conservas, al infimo precio de 6 rs. docena.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBES. Embajadores, núm. 29, lonja, darán razon.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zaluzaga.

SEGUNDO ANIVERSARIO. La señora D.ª RAFAELA GARCIA DE RUTE falleció el 11 de diciembre de 1862. Todas las misas que se celebren el día 11 en la Iglesia de Italianos y Oratorio del Olivar, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora (que en paz descanse). Su viudo é hijos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

su rostro era perfectamente natural. El conde pasó dos días consultando con todos los médicos de París. Ninguno pudo decirle por qué tenía el rostro amarillo y azul, y cómo podría volverlo a su color natural. Pero al bajar una mañana, hacia tres días que estaba en París, de su habitación al comedor de la fonda, encontró a un mulato que le miró fijamente y le dijo en inglés: —¡Calle! ¿habeis estado en la India? El conde se estramenció y respondió: —Sí, señor. ¿Cómo lo sabeis? —Lo veo en vuestra tez. —¡Ah! —¿Los taugs os han hecho sin duda prisionero? —Sí, dijo el conde. —¿Y os han envenenado con la hoja del tuba? —Es verdad. —Debais ser muy blanco, continuó el mulato, con esa pequeña operacion que habeis sufrido. —En efecto, muy blanco. —¿Y desde cuando estais así? —Desde hace quince días. El mulato se encogió de hombros. —Os burlais de mí, dijo; hasta por la vía de Suez se necesitan seis semanas para regresar de la India. El conde llevó al mulato aparte. —¿Quereis subir a mi habitación? le dijo; tengo que hablaros. —Con mucho gusto, respondió el mulato. El conde de Morangis se encerró con él y le dijo: —Caballero, sois médico, ¿no es verdad? —No señor. —Sin embargo acabais de indicarme la enfermedad... —No es enfermedad, es envenenamiento. —¿Cómo lo sabeis? —Yo mismo he sido envenenado. Solo que como soy de raza negra en vez de estar amarillo, me puse azul. —¿Y os curaron? —Me curaron. —¿Quién? —Un médico indio. Unicamente en la India es donde os pueden curar. —¿Qué me decís? ¡Gran Dios! —Para que os curasen en Europa, sería preciso justamente encontrar a un doctor brasileño, que conoce el secreto de esos envenenamientos.

—¡El doctor Samuell exclamó el señor de Morangis. —¿Le conocéis? —Sí. Hace cinco meses estaba en París; pero ya no está. Dicen que ha vuelto a partir para América. —Es un error. Debe estar en Inglaterra. El conde de Morangis dió un grito de alegría. En un mes podía buscar por toda Inglaterra, y volver a hallar al doctor rojo. —Pero, caballero, le dijo el mulato, ¿hace mas de quince días que estais así? —No. —Entonces, no venís de la India. —No he estado allí nunca... —Entonces no comprendo cómo os habeis en ese estado. El conde de Morangis comprendió la necesidad de poner término a las preguntas del mulato con una fábula de las más verosímiles. —Caballero, le dijo, voy a confesaros la verdad. He burlado y abandonado a una mujer que me amaba, y que era de origen indio. Ella es la que, para vengarse, me ha envenenado. —¡Ah! eso es diferente... —¿Y creéis que solo el doctor Samuel podría curarme? —En Europa, al menos. En la India, el primer titiritero os quitará vuestro color amarillo en tres meses. —¿Se necesitan, pues, tres meses de cura? —Algunas veces, más. El conde de Morangis tiró del cordón de la campanilla, y anunció que aquel mismo día partiría para el Havre, desde donde se embarcaría para Liverpool. Despues ofreció en cigarro al mulato y le dejó que bajase al comedor. Dos horas despues, el señor de Morangis subia en un carruaje, y se dirigia al ferro-carril de la calle Saint-Lazare; cuatro horas mas tarde llegaba al Havre y se encaminaba al puerto para buscar un buque que se diese a la vela. En el momento en que iba a entrar en las oficinas de una compañía de buques de vapor, un lindo barco de vela, procedente de un navio anclado en la rada, atraca al muelle, y un viajero, envuelto en muchas clases de chalets escoceses, saltó de él. El Sr. de Morangis ahogó un grito. Este hombre era el doctor rojo. Corrió a él, y le tomó las manos.

El doctor le miró con estrañeza, y no le conoció. —Soy el conde de Morangis, dijo este último. El doctor se encogió de hombros primero, despues le miró con mas atencion, y se estremeció. —Doctor, repitió el conde, iba a embarcarme para Inglaterra con el único fin de buscaros para que me curéis. El doctor, mudo de estupor, continuaba mirándole. —Teneis en efecto las facciones del conde de Morangis, dijo al fin, pero no teneis su voz. —Me han envenenado con hojas de tuba, dijo el conde. —Esto fué un rayo de luz para el doctor. —Venid conmigo, dijo, y le cogió del brazo. La fonda del Almirantazgo estaba enfrente de ellos; el doctor llevó allí al conde, y pidió un departamento. Despues se encerró con él. El conde se espresaba con una dificultad inaudita. Cualquiera otro que el doctor Samuel se hubiera negado onérgicamente a reconocerle. Pero este último, que ya había abierto una maletita de cuero que llevaba en la mano, sacó de ella un frasco encerrado en una fanla de mimbre, y destapándolo se lo presentó al conde. —Bebed un trago, dijo. El conde obedeció, y al momento destatóse su lengua paralizada, y pronunció con voz clara y precisa estas palabras: —¡Ah! doctor, esto me abrasal —A fé mia es verdad, dijo el doctor rojo, sois, en efecto, el conde de Morangis. —¡Ay! sí, doctor. —Pero entonces, ¿qué es lo que yo he leido en los periódicos? —¿Que me había casado con Blanca? —Sí. —¿Y que dos días despues me había suicidado? —Precisamente. —La mitad de eso es verdad. —¿Cómo? —Me he casado con Blanca. —¿Es posible! —Pero no he muerto, y es preciso que me curéis, doctor, porque quiero vengarme. —¿Vengaros? —Sí. —¿De quién?

—Del señor de Mas, primero... —¡Ah! ¡ah! —Y de mi mujer en seguida. —Mi querido hijo, dijo el doctor, veo que en efecto habeis tomado una decoccion de hojas de tuba, lo cual os hace horrible; pero decidme dónde y cómo os ha sucedido eso. Es una sustancia de la India, del todo desconocida en Europa. —Ha sido mi mujer. —Vamos a ver, esplicaos, referidme vuestra historia. —¡Oh! así lo haré. Y el conde se sentó, y narró su estraña historia en todos sus pormenores. El doctor lo escuchó con atencion sin interrumpirle. Despues, cuando el conde hubo terminado su relato, se echó a reir. —El señor de Mas es muy listo, dijo, y la señorita de Pierre-leu tambien. —¡Ah! ¿lo creéis así? —¡Pero han contado sin mí! —Me curareis, ¿no es cierto? —Sí en verdad. —Y... ¿muy pronto? —¡Oh! dijo el doctor, podía hacerlo en veinte y cuatro horas. —¿De veras? —Pero no lo haré. —¿Por qué? —Porque quiero que podais gozar de la situación original en que os hallais. —No os comprendo, doctor. —Pues bien, escuchadme, y seréis de mi opinion. El doctor se medio recostó en un sillón, encendió un cigarro, y tomó la actitud de un hombre que va a desenvolver alguna sábia teoria.

XIII.

¿Qué pasó entre el doctor rojo y el conde de Morangis en el departamento que habían pedido en la Fonda del Almirantazgo, en el Havre? No podríamos decirlo. Pero dos días despues el doctor estaba de regreso en París y entraba a almorzar en el Café Inglés. El personal del salon de los tertulianos era el mismo. El baron Rastemberg, el vizconde de Chardonneret, Eugenio Renaud y Gustavo Chaumont almorzaban en la misma mesa. El doctor rojo entró, se puso en un rincón y volvió en seguida la espalda a

—Del señor de Mas, primero... —¡Ah! ¡ah! —Y de mi mujer en seguida. —Mi querido hijo, dijo el doctor, veo que en efecto habeis tomado una decoccion de hojas de tuba, lo cual os hace horrible; pero decidme dónde y cómo os ha sucedido eso. Es una sustancia de la India, del todo desconocida en Europa. —Ha sido mi mujer. —Vamos a ver, esplicaos, referidme vuestra historia. —¡Oh! así lo haré. Y el conde se sentó, y narró su estraña historia en todos sus pormenores. El doctor lo escuchó con atencion sin interrumpirle. Despues, cuando el conde hubo terminado su relato, se echó a reir. —El señor de Mas es muy listo, dijo, y la señorita de Pierre-leu tambien. —¡Ah! ¿lo creéis así? —¡Pero han contado sin mí! —Me curareis, ¿no es cierto? —Sí en verdad. —Y... ¿muy pronto? —¡Oh! dijo el doctor, podía hacerlo en veinte y cuatro horas. —¿De veras? —Pero no lo haré. —¿Por qué? —Porque quiero que podais gozar de la situación original en que os hallais. —No os comprendo, doctor. —Pues bien, escuchadme, y seréis de mi opinion. El doctor se medio recostó en un sillón, encendió un cigarro, y tomó la actitud de un hombre que va a desenvolver alguna sábia teoria.